



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15463

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono 052 222 222

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 038-2025-MDE



QR DE VERIFICACION
MDE-NOR-2026-5A43C5EF

La Esperanza, 21 de marzo del 2025

VISTO, en sesión ordinaria de Concejo, de fecha 21 de marzo del 2025; la **Carta N°004-2025-MDE/CDSYE**, que contiene el **Plan de Trabajo de la actividad de Fiscalización**, de los meses de abril y mayo, correspondiente a la Comisión de Desarrollo Social y Economico, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley 28607, prescribe que: "Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, la Contraloría General de la Republica mediante Resolución de Contraloría N°266-2022-CG, aprueba Directiva N°015-2022-CG/PREVI: Directiva de Balance Semestral de los regidores municipales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización.

Que, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante Acuerdo de Concejo N°011-2025-MDE, de fecha 27 de enero del 2025, ha aprobado oportunamente el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización Anual 2025, del Concejo Municipal, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; el cual contiene el Cronograma de Actividades y el presupuesto de las Actividades de Fiscalización, correspondiente por Comisiones de Regidores.

Que, mediante **Carta N°004-2025-MDE/CDSYE**, de fecha 20 de marzo del 2025; la Comisión de Desarrollo Social y Economico, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, presenta su Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización, de los meses de abril y mayo del presente año, para ser aprobado mediante acuerdo de concejo.

Que, estando a los considerandos expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972 y a lo acordado por el Concejo, en Sesión Ordinaria de fecha 21 de marzo del 2025, aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta **POR UNANIMIDAD**.

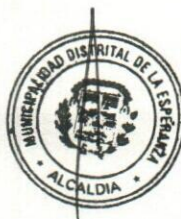
SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el **Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización N°02, de los meses de abril y mayo**, correspondiente a la **Comisión de Desarrollo Social y Economico**, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cual se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS REGIDORES MUNICIPALES N° 02 (PTAF)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA **FECHA DE ELABORACIÓN:** 20/03/2025.

1) ANTECEDENTES:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 038-2025-MDE

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION:	FISCALIZAR SUPERVISION DE PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO EN EL DISTRITO	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo: 011-2025	Fecha de Acuerdo: 27.01.2025
JUSITIFICACION DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION	➤ Seguimiento a las acciones que conlleven a la Supervisar el cumplimiento de la Promoción del Comercio Interno y la regulación en la manipulación de alimentos, la formalidad de los Comerciantes en el Distrito.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión (X)	Fiscalización individual ()
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/ 9,000 (nueve mil soles)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio:01/04/2025	Fecha de fin:30/05//2025

2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Organizar, estructurar y presupuestar las tareas específicas, requerimientos de bienes y/o servicios, así como la información necesaria para la realización de la acción o actividad de fiscalización.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Tareas específicas a realizar	Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Solicita a la Gerencia de Desarrollo Economico Local, Lista de Locales Comerciales, en el Distrito de la Esperanza	01.04.2025	04.04.2025	- Jorge Luis Quezada Romero - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - José Fausto Ávila Ruiz
2	Seguimiento y monitorio del trabajo asignado	07.04.2025	14.04.2025	- Jorge Luis Quezada Romero - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - José Fausto Ávila Ruiz



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 038-2025-MDE

3	Verificación del Plan de Trabajo para el año 2025	15.04.2025	21.04.2025	- Jorge Luis Quezada Romero - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - José Fausto Ávila Ruiz
4	Acompañamiento en el Trabajo de Campo, fiscalización de los Comerciales.	22.04.2025	13.05.2025	- Jorge Luis Quezada Romero - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - José Fausto Ávila Ruiz
	Plan de Trabajo de Impulso del Promoción del Comercio	14.05.2025	20.05.2025	- Jorge Luis Quezada Romero - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - José Fausto Ávila Ruiz
5)	Entrevista al Gerente de Desarrollo Económico Local	21.05.2025	23.05.2025	- Jorge Luis Quezada Romero - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - José Fausto Ávila Ruiz
6)	Reunión con el Gerente Municipal y Gerente de Desarrollo Económico Local, sobre los hallazgos	26.05.2025	27.05.2025	- Jorge Luis Quezada Romero - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - José Fausto Ávila Ruiz
7)	Verificar el estado avance al cierre de la fiscalización, para informar las dificultades, evidencias, recomendaciones	28.05.2025	30.05.2025	- Jorge Luis Quezada Romero - Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez - José Fausto Ávila Ruiz

Requerimiento de Servicios:

Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto Estimado S/.
Locador del Servicio	Profesional antropólogo, enfermera, ciencias políticas y otros carreras profesionales con experiencia en la carrera administrativa mínimo de un año	3,000
Viáticos y asignaciones	Movilidad local	6,000
SUB - TOTAL		S/. 9,000.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO:

S/. 9,000.00

4) COMENTARIOS U OBSERVACIONES:

5) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

Nombres y apellidos completos	Firma	Indique si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "SI" donde corresponda):
-------------------------------	-------	---



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 038-2025-MDE

Jorge Luis Quezada Romero		SI
Ysabel Milagritos Vásquez Rodríguez		
José Fausto Ávila Ruiz		



ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Comisión de Desarrollo Social y Económico y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

WSR/OLSS
GM
GPPM
CDSYE
Portal de Transparencia


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Wilmer Sánchez Ruiz
ALCALDE